

AGRUPACIÓN AYUNTAMIENTOS DE COGOLLOS Y VALDORROS (BURGOS)

PUNTUACIONES TOTALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE DE LA AGRUPACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE COGOLLOS Y VALDORROS (BURGOS)

En Cogollos a las 18:15 horas del día cuatro de junio del dos mil veinticuatro reunidos el Tribunal de la oposición en sesión para la corrección del segundo examen efectuado en el día de hoy por los opositores y formado este tribunal por las siguientes personas.

Presidenta: Doña María Isabel Gómez Díaz, funcionaria de habilitación nacional, escala de secretaria intervención

Vocales: Doña Marta Espinosa Velasco Grupo C2

Doña María del Carmen Aguilera Martínez Grupo C1

Doña Rosa María Ibáñez López Grupo C2

Secretaria: Sonia Esgueva Gordo, funcionaria de habilitación nacional, escala de secretaria intervención.

Tras lectura de los exámenes por los opositores, se determina la puntuación provisional del segundo ejercicio así como la puntuación provisional total

BAREMO PROVISIONAL

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL
MARIA DE LAS MERCEDES GARCÍA LARRED	6,25	5,63	11,88
ZULEMA DEL RIO TOBAR	6,00	7,81	13,81
ANA CALLEJA RUIZ	6,25	No presentada al caso práctico	No apta
DIEGO TOBAR LÓPEZ	8,50	7,91	16,41
MARÍA DIAZ PARRADO	5,375	No se presenta a la lectura	No apta

1º Aprobar el baremo provisional y, de acuerdo con la base 14ª, el Tribunal propone el nombramiento de forma provisional a favor del candidato que ha obtenido mayor

AGRUPACIÓN AYUNTAMIENTOS DE COGOLLOS Y VALDORROS (BURGOS)

puntuación en el proceso selectivo para la cobertura en propiedad de la plaza de auxiliar administrativo de la Agrupación de los Ayuntamientos de Cogollos y Valdorros a:

DIEGO TOBAR LÓPEZ

2º De acuerdo con la base 15ª el tribunal propone la formación bolsa de empleo para posibles nombramientos interinos o contrataciones por acumulaciones de tareas a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, de acuerdo con el baremo de puntuación provisional ya establecido en la presente acta

ZULEMA DEL RÍO TOBAR

MARÍA DE LAS MERCEDES GARCÍA LARRED

3º Se da un plazo de 10 días hábiles para la presentación de las reclamaciones que se consideren oportunas por los participantes en el procedimiento.

En el caso de que en el plazo señalado no se presentarán alegaciones ni reclamaciones el baremo provisional de aspirantes y la propuesta provisional de designación se elevarán a definitivos

En Cogollos, a 4 de junio de 2024

